

## ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los correos pacionales de los pueblos. — Precios, según tarifa.  
Noticias y comunicados, a precios convencionales.

LA PRENSA invita a sus anunciantes a presentarse a la tirada.  
Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS

# La Prensa

DIARIO DE LA MANANA

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

DIRECCION TELEGRAFICA:

PRENSA.—TENERIFE

Se publica todos los días, incluso los domingos. — Corresponsales en Tenerife y en todas las Islas.  
Teléfono número 22. — Servicio permanente día y noche.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS EN LA ADMINISTRACION  
No serán devueltos los originales

NÚMERO ATASADO 10 CÉNTIMOS

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Oficinas: Valentín Saenz, núm. 15

Periódico de mayor circulación de la provincia

FUNDADOR Y PROPIETARIO:  
LEONCIO RODRIGUEZ

## Alemania solicita la paz

### Servicio de Madrid

#### Austria y la paz

Madrid, 5.22. — Comunican de Amsterdam que el gobierno de Austria ha pedido a Holanda invite a los beligerantes a celebrar la conferencia de la paz.

Holanda se ha dirigido a los países beligerantes, exponiéndoles los deseos de Austria.

#### Una nota del gobierno francés

Madrid, 5.22. — De París telegrafían que el gobierno francés ha publicado una nota, relatando los horrores cometidos por los alemanes para vengarse de la derrota sufrida en la batalla de San Quintín.

En varias de las ciudades abandonadas han sido voladas con dinamita las iglesias e incendiados los principales edificios, entre ellos los hospitales y las clínicas, además de realizar varias matanzas.

El gobierno francés, después de someter tales hechos a la aprobación universal, advierte al pueblo alemán que le hará pagar las consecuencias.

#### Nuevo Zar

Basilea. — Comunican de Viena que el nuevo Zar de Bulgaria, Príncipe Boris, en quien abdicó el zar Fernando, se ha hecho ya cargo del poder.

#### El empuje americano

Madrid. — Las noticias de París dicen que los americanos han obtenido enormes triunfos en su ofensiva en la Champagne, llegando en algunos sitios delante de la cuarta línea de resistencia alemana.

### Los Imperios centrales piden la paz

#### Discurso del canciller

Berlín, oficial. — El nuevo canciller del Imperio, príncipe Max de Baden, pronunció hoy un sensacional discurso en el Reichstag.

En medio de una enorme expectación del Parlamento, el canciller hizo las siguientes manifestaciones:

«El incomparable heroísmo de nuestros ejércitos en el frente occidental se mantiene intacto. El orgullo que este hecho nos produce nos hace mirar confiados hacia el porvenir; pero, por lo mismo, es nuestro deber tener la absoluta certeza de que nuestros sangrientos sacrificios no se extingan ni un sólo día más allá del momento en que nos es posible terminar la guerra, sin menoscabo de nuestra honra.

Ayudado por el voto unánime de todos los poderes responsables del Imperio, y de acuerdo con nuestros aliados, he dirigido anoche una nota, por mediación de Suiza, al presidente Wilson, en la cual le ruego haga las gestiones necesarias para concertar la paz, poniéndose para tal objeto en relación con las demás potencias beligerantes. La nota llegará hoy o mañana a Washington y ha sido dirigida al presidente de los Estados Unidos porque éste ha trazado en su Mensaje al Congreso americano, el 8 de Enero de 1918, y en posteriores declaraciones, especialmente en su discurso de New York, el 27 de Septiembre, un programa que nosotros podemos aceptar como base de negociaciones.»

#### Armisticio

Madrid, 6.14.55. — (Urgente). Noticias recibidas de Viena dicen que los Imperios centrales han pedido un armisticio a los aliados para concertar la paz, aceptando

las proposiciones del programa de Wilson.

#### Impresión en Madrid

Madrid, 6.15.20. — Los periódicos madrileños publican en sus transparentes la noticia de la petición de armisticio.

Créese que los Imperios centrales aceptarán íntegras las catorce proposiciones de paz del programa de Wilson.

Enorme gentío agolpase frente a las redacciones de los periódicos.

La sensación es extraordinaria, haciéndose infinidad de comentarios sobre las contingencias que pueda tener la petición de paz.

Reina inmensa ansiedad por conocer la respuesta de los aliados.

#### Dato comunica la noticia al rey

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado, señor Dato, estuvo hoy en el palacio de Miramar para comunicar a don Alfonso las noticias que se han recibido sobre la cuestión de la paz.

La conferencia del señor Dato con don Alfonso fué muy extensa.

#### Más del discurso del Canciller

Madrid, 6. En su discurso en el Reichstag, declaró el canciller que hablaba de paz sobre bases fijadas de acuerdo con los partidos de la mayoría, y en representación del pueblo alemán, incluso de los obreros.

Añadió que Alemania está dispuesta a entrar en la Liga de las Naciones.

Propone la restauración de Bélgica y una inteligencia sobre indemnización a aquel país.

La cuestión de Alsacia y Lorena será resuelta por su representación, que ejercerá influencia decisiva (textual).

#### Reformas en el Imperio

En el programa del nuevo gobierno alemán, figuran la modificación de la administración imperial; reforma de la Constitución prusiana, y supresión de la influencia de los militares que ejercen acción en la administración del Imperio.

### Península

#### La crisis

Madrid, 6.15. — El señor Alba ha declarado que en las circunstancias actuales la crisis debe concretarse a su salida del Ministerio.

#### Inoportunidad de la crisis

La generalidad de los periódicos continúan su campaña contra el Sr. Alba, censurándole por la inoportunidad con que ha planteado la crisis, la cual califican de sumamente peligrosa.

#### Fallecimiento de la hija de Maura

Ha fallecido en Solares, doña Estefanía Maura de Redonet, hija del presidente del Consejo.

El Sr. Maura llegó anoche a Solares, acompañando en los últimos momentos a su hija, la cual falleció a la madrugada.

El rey, los ministros y todas las principales personalidades políticas, han enviado al Sr. Maura sentidos telegramas de pésame.

Por el domicilio del jefe del gobierno, en Madrid, ha desfilado una gran concurrencia, depositando tarjetas de pésame.

#### Huelga ferroviaria

El sindicato de ferroviarios andaluces ha notificado oficialmente la huelga.

#### Elección

El ex-ministro de la Guerra, general Luque, ha sido elegido

presidente del Centro del Ejército y la Armada, de esta Corte.

#### Los ministros al campo

Casi todos los ministros han salido hoy de Madrid, marchándose a pasar el día en el campo, con objeto de eludir las conversaciones sobre el desarrollo de la crisis.

#### Buque infestado

Dicen de Alicante que ha fundeado en aquel puerto un buque noruego que tenía a bordo varios casos de epidemia.

Las autoridades sanitarias de aquel puerto han dispuesto el aislamiento de dicho buque.

#### Las huelgas de Asturias

Ha sido enviado a Asturias un tren militar, en previsión de que sea declarada la huelga general en las minas de Langreo, Sama, y otras, y que los obreros de ferrocarriles de las cuencas citadas secunden el paro de los mineros por solidaridad con éstos.

#### Dato

Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado, señor Dato, se halla restablecido del cólico que le hizo guardar cama.

El señor Dato reanudó hoy sus labores ordinarias, despachando varios asuntos diplomáticos.

### BOLSA DE MADRID

Londres a la vista	92.47
París a la vista	86.25
4 por 100 interior	78.90
Acciones Banco España	498.00
4 por 100 amortizable	87.00
5 por 100 amortizable	97.05
Deuda exterior 4 por 100	89.50
Ferrocarriles del Norte	338.00

### Últimos comunicados

#### Cuartel general francés

Londres, 6. — El avance de ayer del ala izquierda del ejército del general Gouraud, fué importantísimo, ocupando la línea que flanquea las alturas de Moronvillers, bastión principal alemán en el frente de la Champagne.

La segunda línea principal de resistencia fué perforada en Orfeuill.

Todo el frente alemán entre Reims y Suippe peligró.

#### En Oriente

París. — Tropas aliadas establecieron contacto con fuerzas austro-alemanas al sur de Vranja.

El 30 de Septiembre los serbios tomaron al asalto Prenys, sobre la carretera de Eibasan, oeste del lago Ochrida.

#### Parte alemán.

Nauen, 6. — Franceses e italianos atacaron en luchas parciales y unidos nuestras posiciones en la cumbre y las pendientes del Camino de las Damas, entre Ailette y Aisne.

Tropas de Slesvig-Holstein y de Hurltember hicieron fracasar los ataques enemigos.

Anteanoche evacuamos al este de Reims, sin notarlo el enemigo, nuestra posición más avanzada entre Prunay y St. Marie-a-Py, colocándola en la línea trasera.

### Las operaciones de ayer

#### En el frente Inglés

Londres, 6 (12 noche). — Una empeñada lucha ha tenido lugar en Montbrehain y Beaurevoir.

El comunicado británico de hoy dice que después de la captura de Montbrehain, juntamente con 500 prisioneros, las tropas australianas que tomaron parte en el combate fueron severamente contra-atacadas.

En el resto del día, el enemigo realizó repetidos esfuerzos con tropas traídas de los depósitos de reservas para rescatar dicha aldea.

Todos sus intentos fueron rechazados, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

Los tanques británicos hicieron grandes estragos en las líneas de infantería alemanas.

La aldea ha quedado en nuestras manos.

La posesión de Beaurevoir fué también fieramente disputada.

El enemigo había reforzado fuertemente la defensa de dicha aldea.

Después de hacer progresos durante el día, al atardecer las tropas inglesas atacaron otra vez tomando la aldea y restableciendo su línea fuertemente hacia el este y nordeste de la citada posición.

Al norte de Beaurevoir, nuestras tropas han tomado posesión de Aubencheul-aux-Bois, estableciéndose en las alturas que corren hacia el norte, con dirección a Lesdin.

Más de 1.000 prisioneros fueron capturados por nosotros en las operaciones de ayer al norte de Saint-Quentin.

Los aviadores ingleses atacaron el ferrocarril Metz-Sablon, observándose magníficos blancos.

### Últimas noticias

#### Alemania pide que se suspendan las hostilidades

Londres, 6, 12 noche (Recibidos de la estación de Horsea). Comunican que los términos de la petición hecha por el Canciller alemán a los aliados, son: una inmediata suspensión de hostilidades, y el envío de plenipotenciarios a un país neutral para discutir la proposición de la Liga de las Naciones, con sujeción a arbitraje y desarme.

Los plenipotenciarios ostentarán, además, poderes para discutir sobre la creación de una Austria federal, y sobre el derecho de los rusos fronterizos a registrarse por sí mismos.

También tratarán de la restauración e indemnización de Bélgica; del establecimiento de un Estado independiente federal de la Alsacia-Lorena, y de la devolución de las colonias alemanas.

Se añade que, al mismo tiempo, será preguntada la Entente para que exponga sus condiciones.

#### Últimas impresiones

Madrid 6.23. — Comunican de Berna que Austria-Hungría ha telegrafiado a Wilson, afirmando que se limitaron a una guerra defensiva, y que anhelaban una paz equitativa.

Proponen un armisticio para entablar con la mayor urgencia negociaciones de paz.

#### La prensa francesa

Madrid, 6.23. — Las noticias de París dicen que los periódicos dedican grandes comentarios a la petición del armisticio, considerándola inadmisibles.

Reina gran expectación en París por conocer la actitud del gobierno.

Los informes que se reciben de Washington hacen concebir esperanzas (textual).

#### Pánico

Madrid, 6.23. — Dicen de Berna que en la Bolsa de Berlín se ha producido gran pánico.

Asegúrase que el kaiser ha solicitado el armisticio, cediendo a la presión de Austria-Hungría, Turquía, Baviera, Sajonia y Wurtemberg.

### LOS CATORCE MANDAMIENTOS DE PAZ DEL PRESIDENTE WILSON

He aquí el texto íntegro del programa concebido por el presidente Wilson y que estipula las catorce condiciones de paz:

1.° Acuerdos de paz concertados abiertamente, después de los cuales no habrá acuerdos internacionales celebrados en secreto, cualquiera que sea su carácter, sino que la diplomacia procederá en todos y cada uno de los casos franca y públicamente.

2.° Libertad absoluta de navegar por los mares, fuera de las aguas territoriales, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, salvo en el caso en que estos mares quedaren cerrados por completo o en parte por alguna acción internacional relacionada con la ejecución de acuerdos internacionales.

3.° Supresión, hasta donde sea posible, de todas las barreras económicas e instauración de condiciones comerciales equitativas en todas las naciones que consientan en hacer la paz y se asocien para mantenerlas.

4.° Garantías recíprocas de que los armamentos nacionales serán reducidos al límite extremo compatible con la seguridad interior del país.

5.° Arreglo libre, dentro de un espíritu amplio y absolutamente imparcial, de todas las reivindicaciones coloniales basadas en el respeto estricto del principio que resolviendo todos los problemas de soberanía, los intereses de las poblaciones afectadas deberán estar en relación con las demandas equitativas del Gobierno cuyo título deba definirse.

6.° Evacuación de todos los territorios rusos y solución de todos los problemas relativos a Rusia, de manera de obtener la mejor y más completa cooperación de las demás naciones del mundo, a fin de ofrecer a Rusia ocasión oportuna de fijar, sin trabas ni obstáculos, la independencia de su propio desenvolvimiento político y nacional; a fin de asegurarle una sincera acogida en la sociedad de naciones libres, bajo un Gobierno elegido por ella misma; para asegurarle, por último, la ayuda mayor que ella pudiera desear.

El trato acordado a Rusia por estas naciones hermanas durante los próximos meses será la piedra de toque que revele la buena voluntad, y querrá decir que estas naciones han llegado a comprender las necesidades de Rusia, con exclusión de sus propios intereses y con inteligente simpatía hacia ella.

7.° BELGICA El mundo entero está de acuerdo en que este país debe ser evacuado y restaurado, sin intentar en lo más mínimo limitar la soberanía de que goza, al igual de las demás naciones libres. Ningún acto tenderá más que éste a restablecer la confianza de las naciones en las leyes establecidas y fijadas para regir sus respectivas relaciones. Sin este acto de reparación, la estructura y la validez de todas las leyes internacionales quedarían para siempre debilitadas.

8.° Todo territorio francés deberá ser liberado y las provincias invadidas, restauradas. El agravio que Prusia inflirió a Francia en lo tocante a Alsacia-Lorena, hecho que ha venido turbando la paz del mundo durante cerca de cincuenta años, deberá ser reparado, a fin de que la paz pueda ser otra vez obtenida para bien de todos.

9.° De nuevo volverán a «rectificar» las fronteras italianas conforme a las divisiones de nacionalidad claramente discernibles.

10.° A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones deseamos poner a salvo, deberá proporcionarse por primera vez la ocasión de desenvolverse dentro de una autonomía propia.

11.° Rumanía, Serbia y Montenegro deberán ser evacuadas; se les restituirán los territorios que se les han invadido. Se acordará a Serbia acceso libre al mar, y las relaciones entre los diversos Estados balcánicos deberán ser basadas amistosamente en las inspiraciones de las potencias, según las normas que históricamente les correspondan. Se darán a dichos Estados toda clase de garantías internacionales de independencia po-

lítica, económica y de integridad territorial;

12.° A los elementos que actualmente componen el Imperio otomano, se les otorgará una soberanía y una seguridad plenas; mas las demás nacionalidades que viven hoy día sometidas a dicho Imperio deben, por otra parte, gozar de tranquilidad cierta en su existencia y tener ocasión de desenvolverse sin obstáculo alguno dentro de su propia autonomía;

Los Dardanelos quedarán abiertos de un modo permanente, y constituirán un paso libre para los navíos y para el comercio de todas las naciones en virtud de garantías internacionales;

13.° Deberá constituirse un Estado polaco comprendiendo en él todos los territorios habitados por razas incontestablemente polacas, a las cuales debiera asegurarse acceso libre al mar; la independencia política-económica y la integridad territorial de las citadas nacionalidades deberán garantizarse mediante una convención internacional;

14.° Deberá formarse una sociedad de naciones en virtud de convenciones especiales que tuvieren por objeto dar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños Estados.

### Los fines de la guerra, según Wilson

Con posterioridad al programa de paz que antes publicamos, el presidente Wilson, en otro discurso pronunciado con motivo de la fiesta de la Independencia de los Estados Unidos, especificó los fines de la guerra, bajo el punto de vista aliado, en la siguiente forma:

«El pasado y el presente se debaten en tremendo conflicto, y los pueblos del mundo están siendo llevados a la muerte. Sólo existe una solución. Es preciso que quede arreglado de un modo final. Sin términos medios. Ninguna decisión a medias sería tolerable ni es concebible siquiera.

Estos son los fines que los pueblos coaligados del mundo persiguen en la presente lucha; los fines que es menester lograr para que pueda haber paz:

PRIMERO, la destrucción de toda potencia arbitraria que, separada, secretamente y por su propia voluntad, perturbe la paz del mundo; y si no fuere por el momento posible destruirla, al menos reducirla a una impotencia virtual.

SEGUNDO, la solución de todas las cuestiones, sean territoriales o de soberanías, de arreglos económicos o relaciones políticas, sobre la base de una libre aceptación de ese arreglo por el pueblo inmediatamente interesado, y no sobre la base del interés material o la ventaja de cualquier nación o pueblo en particular que deseara un arreglo diferente en pro de su propia influencia exterior o dominio.

TERCERO, el consentimiento de todas las naciones en ser gobernadas, entre sí, por los mismos principios de honor y de respeto hacia la ley común de la sociedad civilizada que gobierna los ciudadanos individualmente en todos los Estados modernos; y lo mismo en sus mutuas relaciones encaminadas a hacer que todas las promesas y convenios puedan ser religiosamente cumplidos, que no se urdan planes o conspiraciones, que no se lancen injurias impunemente, y que se establezca una confianza mutua sobre el hermoso fundamento de un respecto mutuo por el derecho.

CUARTO, el establecimiento de una organización de paz que garantice que la fuerza combinada de los pueblos libres rechazará toda violación del Derecho, y sirva para fundar una paz y una justicia, tanto más segura cuanto que ofrezca a un Tribunal definitivo de opinión al que todo el mundo debe someterse, y mediante el cual todas las cuestiones internacionales que no puedan arreglarse directamente por los pueblos directamente interesados sean dirimidas.

Estos grandes objetivos pueden expresarse en una sola frase. Lo que buscamos es el reino de la Ley basada en el consentimiento de la opinión organizada de la humanidad. Estos grandes fines pueden ser logrados deliberando y tratán-



do de reconciliar y acomodar lo que los estadistas se propusieron con sus proyectos para equilibrar el poder y el progreso. Sólo pueden obtenerse mediante la realización de lo que los pueblos pensantes del mundo desean, con su ardiente aspiración por la justicia y por la libertad social.

### Ecós de sociedad

Anteanoche dió a luz, con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora doña Florentina Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo, don Juan González Pérez. Sea enhorabuena.

Con motivo de haberse cumplido ayer el segundo aniversario del fallecimiento de la señorita Carmen García Palenzuela, se celebrará mañana, a las 8, en la iglesia del Pilar, una misa de requien en sufragio del alma de la finada, cuyos padres y familiares agradecerán a sus amistades la asistencia a este acto.

Después de terminar la carrera de peritaje en esta Escuela de Comercio, marchará a la vecina ciudad, con objeto de cursar los estudios de medicina, el distinguido joven don Alfonso Fernández Hernández, hijo de nuestro particular amigo don Lorenzo.

Se han embarcado para la Península, los tenientes coronales don Mariano Galvany y D. Agustín Alcalá Galiano, este último destinado al Regimiento de León.

También han hecho viaje para la Península, el oficial de Telegrafos, D. Tomás López Ochoa; el joven estudiante de Correos, don Lorenzo Fernaud, y los señores don Andrés Herrera Rodríguez, don Antonio Rodríguez y don Mariano Moreno.

Hállase gravemente enfermo un pequeño hijo de nuestro estimado amigo don Lorenzo Rodríguez Sacramento.

Hállase restablecido de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento, don Bloy Sansón, cuya mejoría celebramos.

### El "Infanta Isabel" en Gando

Visita del Gobernador y del Inspector provincial de Sanidad

Ayer, a las dos de la tarde, regresaron de su viaje a Las Palmas, a bordo del cañonero «Laya», el gobernador civil, señor Santos Eca, y el Inspector provincial de Sanidad, señor Pisasa.

Las impresiones recogidas por ambas autoridades en su viaje y que anoche oímos de labios del señor Santos Eca, son de que la epidemia padecida a bordo del «Infanta Isabel», dentro de la gravedad que ofrece y que por todos se le reconoce, presenta mejores caracteres.

En primer lugar se trata, según todas las opiniones médicas de Las Palmas, de una gripe común, que sólo en los casos graves ofrece los caracteres de la bronco-pneumonia infecciosa.

La mayoría de los enfermos, al ser trasladados de a bordo del «Infanta» al lazareto de Gando, han mejorado notablemente, bastando para ello la influencia de los aires puros que en aquellos parajes se respiran.

Una prueba de la importancia que tiene la higiene en la lucha contra esta epidemia, es el hecho de que ninguno de los pasajeros de primera clase y segunda preferente en dicho vapor, ha sido atacado, registrándose casi todas las invasiones entre los de tercera clase y algunos, muy pocos, en segunda ordinaria.

Los señores Santos Eca y Pisasa visitaron el lazareto de Gando, viendo a los enfermos y apreciando las condiciones en que se encontraban instalados. Los trabajos realizados por las autoridades sanitarias de Las Palmas para hospitalizar los enfermos en Gando y atender a su curación dentro del régimen prescrito, han sido extraordinarios, máxime teniendo en cuenta lo alejado que está el lazareto de los núcleos de población y la falta de carretera acondicionada para llegar a aquél.

Merecen especial mención, por la abnegación demostrada, el veterano doctor señor Navarro, el inspector de Sanidad municipal, doctor Millares; el médico bacteriologo de la Estación de Sanidad marítima del Puerto de la Luz, señor Pastor, y el alcalde de Las Palmas, doctor Valle y Gracia.

El número de invasiones registradas hasta la madrugada del sábado ascendió a 280 habiéndose producido dieciocho defunciones, incluyendo las ocurridas a bordo del «Infanta».

Los rumores circulados en esta capital sobre la sublevación del pasaje de primera clase del vapor, no tenían otro fundamento sino las protestas hechas por dichos pasajeros ante las autoridades, los nacionales, y a sus embajadas y cónsules, los extranjeros, para que se les permitiese abandonar el buque e instalarse en tierra, habiéndose realizado diversas gestiones para acceder a los deseos de los pasajeros referidos, sin que hasta la fecha se hayan visto aquellas coronadas por el éxito.

Ayer iban a ser desembarcados en las playas de Gando todos los pasajeros de tercera, para llevar a cabo una completa desinfección en el departamento que ocupaban.

Respecto a si el «Infanta Isabel» marcha a Vigo o desde Las Palmas continúa su viaje a Cuba, no hay aún nada resuelto, según nos manifestó el gobernador.

### Compañía dramática

El empresario del Parque Recreativo, don Ramón Baudet, que actualmente tiene solicitada del Ayuntamiento la concesión del Teatro municipal, se propone traer para actuar en dicho coliseo, en la próxima temporada de invierno, a la compañía cómica-dramática del notable actor Fernando Porredón, muy conocido de nuestro público.

Con Porredón viene la primera actriz Matilde Rodríguez, figurando en la compañía las actrices Elvira Baeza, Enriqueta Calleja, María Luisa Llorente, María Martínez, Rafaela Montoya, María Vega, Pilar López, Carmen Tejada, Dolores Vidal y Luisa de la Vega, y los actores Mariano Azán, José López Serrano, Germán Cortina, Fernando Delgado, Guillermo de Figueras, Gonzalo Larra, Luis López Brasal, Nicolás Rodríguez, Tomás Venegas y Carlos Victoria.

En el repertorio figuran las más notables obras del teatro español contemporáneo.

### De la Cruz Roja

La Comisión provincial de Señoras de esta capital ha recibido un magnífico retrato que S. M. la Reina, doña Victoria Eugenia, le ha dedicado.

En el Consultorio gratuito de dicha Comisión fueron recetados y curados, durante el mes de Septiembre, 379 enfermos.

La consulta gratuita por su director, el doctor López Dauter, sigue a iguales horas.

El día 15 del corriente mes dará principio el curso para el cuerpo de Damas enfermeras, creado por R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 28 de Febrero del año 1917.

La matrícula que es gratuita para las señoras asociadas continúa abierta hasta dicho día 15.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Octubre de 1918.—La secretaria, *Sofía Luisa Poggi*.

### Espectáculos

**PARQUE RECREATIVO**

Según el nuevo horario que rige desde hoy, esta noche habrá dos secciones.

La primera, a las 7 y tres cuartos, exhibiéndose por última vez «La máscara roja».

En la segunda sección, a las 9 y media, figura el estreno de la «Venganza del bombero» y el reestreno de «El secreto de la Esfinge».

LOS PRESUPUESTOS DE 1919

La Gaceta publica una disposición de Hacienda de gran importancia para los Ayuntamientos.

Se trata de autorizar a éstos para la formación de sus presupuestos para 1919, concediéndoseles nuevos arbitrios que salven el déficit permanente que en muchas poblaciones se produce.

A este efecto y a base de compensación, podrán imponerse cinco céntimos por litro de vino.

Este arbitrio suplirá las deficiencias que no pocos Municipios tienen en sus presupuestos.

El Real decreto de referencia contiene una novedad para los agricultores.

El repartimiento de la contribución no se hará en adelante por los Ayuntamientos, sino por un tribunal constituido por un magistrado de la Audiencia provincial y por dos funcionarios de Hacienda.

Con esto se tenderá a combatir las prerrogativas del caciquismo local.

### La protección a la infancia

Ultimamente se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, don Joaquín Santos y Eca, y asistencia de los señores Cabrera de las Casas, Albertos, de la Rosa, Morales, Ramos y Tenés, tomando los siguientes acuerdos:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Enterarse de los ingresos por espectáculos en el mes de Agosto.

Gestionar algunos pasajes.

Tratar algunos extremos relacionados con el festival en la Plaza de toros a beneficio del Asilo de Mendigos.

Recomendar al Ayuntamiento que en cuanto las circunstancias lo consientan, estudie el medio de establecer varias expendidurias o mercados de leche, y prohibir la venta ambulante a no ser en botellas precintadas, con lo cual se evitarán las adulteraciones.

Al hacer el análisis podrá también clasificarse el artículo, para que el precio guarde relación con la riqueza en sustancias alimenticias.

### Noticias varias

Han sido denunciadas a la Inspección provincial de Sanidad, por no reunir las debidas condiciones higiénicas, las casas número 3 de la calle Alvarez de Lugo; 12 de la calle Particular de Padrón y 51 de la calle Noria alta.

En la vecina ciudad se ha publicado un bando por la Alcaldía excitando al vecindario al cumplimiento de las medidas sanitarias que lo anormal de las circunstancias requieren.

En esta Central de Telégrafos hallábase detenidos los siguientes telegramas:

De Telde, para Rosario Ortiz.

De Las Palmas, para Caridad Acosta, San Martín 20.

De Barcelona, para Francisco Villavicencio, Rosario 10.

De Pto. Cruz, para Domingo Martínez.

El Cónsul general de la República del Salvador en Barcelona, ha designado para representar a su país, en la Fiesta de la Raza, a la bella y distinguida señora doña María Darmanin Cambreleng de López.

### Consulado

**de los Estados Unidos Mexicanos**

Para un asunto urgente y que le interesa, se cita por el presente a doña Carmen Laredo, para que se presente en este Consulado a la mayor brevedad.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre de 1918.—El Consul, *Dr. Humberto Lecuona*.

### Cruz Roja británica

**GRAN VERBENA**  
OCTUBRE 26 DE 1918

**PARQUE RECREATIVO**

Tómbola, rifas, diversas distracciones, baile, música, restaurant.

### «LA ZAMORANA»

DE EDUARDO BARRUECO

Encajes de bolillos, ropa blanca de señora, sábanas de hilo, bordados a mano, equipos para novia.

Calle de Nicolás Estévez, 2  
Santa Cruz de Tenerife

### Nuevos arbitrios

SE VENDEN latas de bencina vacías.—Para más detalles dirigirse al almacén de A. Vandewalle.

SE VENDE un juego de comedor de roble, un juego de sala de mimbres americana (Ratten) esmaltado en blanco, un piano vertical y otros muebles en buen estado.—Para informes: Navarza Grímón, 10, en la Laguna y Méndez Núñez, 54, en esta capital.

TRASLADO.—La acreditada casa de comidas de José Suárez, se ha trasladado de la calle de San Roque núm. 75 a San Felipe Nery, 29, donde el público encontrará el mismo esmerado servicio y excelente cocina que le han acreditado.

ALPISTE Y CANAMONES.—De venta en el comercio de ultramarinos de Domingo Bencomo, calle de Meléndez Seris número 67.

AMA DE CRIA, se necesita una.—Para informes, dirigirse al correo de Tacoronte.

«Las epidemias son un mito!»—Los vinos de «Las 1000 pesetas» le hacen a usted invulnerable contra todo mal. Acuda usted a preservarse al depósito general, calle de Consolación, 3.

SE DESEA alquilar una casa para toda familia, que reúna buenas y modernas condiciones, en sitio céntrico de esta capital, prefiriéndose que tenga jardín y agua.—Dirigirse por carta a esta imprenta, bajo las iniciales B. S.

VENEZOLANO. Chocolate a 150 libra. Gran surtido (baratísimos) de abanicos, última novedad.—Comercio de Efraim Albertos Ruiz, San José, esquina a José Murphy.

ALMONEDA.—Trinchero, 50 pesetas; cohecho de niño con todo, 25 pesetas.—Castillo 76 y 78.

Las casas desaparecen sin tintes.—No teñirse el cabello, usa LOCION BENEDICTINA.

J. GONZALEZ ESPINOSA  
FOTÓGRAFO  
Trabaja a domicilio.  
Doctor Allart número 18.

En la acreditada joyería de CASA ALEXANDRE, Plaza de la Constitución, se ha recibido un surtido variadísimo de lámparas eléctricas de sobremesa, con figuras artísticas. Infinitud de artículos de plata y de metal blanco superior. Una gran colección de artículos de Talavera. Relojes pulsera de todas clases. Juegos de tocador para regios de boda. Relojes de pared y de sobremesa. Inmenso surtido de joyería en general.

«LA BSFBRA», compañía de Seguros marítimos, que admite seguros con riesgo de guerra, para todos los países del mundo, en condiciones bastante económicas como ninguna otra.—Para informes, dirigirse a su agente en esta plaza: César Casariego, calle Ruiz de Padrón número 5.

### Compañía dramática

El empresario del Parque Recreativo, don Ramón Baudet, que actualmente tiene solicitada del Ayuntamiento la concesión del Teatro municipal, se propone traer para actuar en dicho coliseo, en la próxima temporada de invierno, a la compañía cómica-dramática del notable actor Fernando Porredón, muy conocido de nuestro público.

Con Porredón viene la primera actriz Matilde Rodríguez, figurando en la compañía las actrices Elvira Baeza, Enriqueta Calleja, María Luisa Llorente, María Martínez, Rafaela Montoya, María Vega, Pilar López, Carmen Tejada, Dolores Vidal y Luisa de la Vega, y los actores Mariano Azán, José López Serrano, Germán Cortina, Fernando Delgado, Guillermo de Figueras, Gonzalo Larra, Luis López Brasal, Nicolás Rodríguez, Tomás Venegas y Carlos Victoria.

En el repertorio figuran las más notables obras del teatro español contemporáneo.

### De la Cruz Roja

La Comisión provincial de Señoras de esta capital ha recibido un magnífico retrato que S. M. la Reina, doña Victoria Eugenia, le ha dedicado.

En el Consultorio gratuito de dicha Comisión fueron recetados y curados, durante el mes de Septiembre, 379 enfermos.

La consulta gratuita por su director, el doctor López Dauter, sigue a iguales horas.

El día 15 del corriente mes dará principio el curso para el cuerpo de Damas enfermeras, creado por R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 28 de Febrero del año 1917.

La matrícula que es gratuita para las señoras asociadas continúa abierta hasta dicho día 15.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Octubre de 1918.—La secretaria, *Sofía Luisa Poggi*.

### Espectáculos

**PARQUE RECREATIVO**

Según el nuevo horario que rige desde hoy, esta noche habrá dos secciones.

La primera, a las 7 y tres cuartos, exhibiéndose por última vez «La máscara roja».

En la segunda sección, a las 9 y media, figura el estreno de la «Venganza del bombero» y el reestreno de «El secreto de la Esfinge».

### Consulado

**de los Estados Unidos Mexicanos**

Para un asunto urgente y que le interesa, se cita por el presente a doña Carmen Laredo, para que se presente en este Consulado a la mayor brevedad.

Santa Cruz de Tenerife, Septiembre de 1918.—El Consul, *Dr. Humberto Lecuona*.

### Cruz Roja británica

**GRAN VERBENA**  
OCTUBRE 26 DE 1918

**PARQUE RECREATIVO**

Tómbola, rifas, diversas distracciones, baile, música, restaurant.

### «LA ZAMORANA»

DE EDUARDO BARRUECO

Encajes de bolillos, ropa blanca de señora, sábanas de hilo, bordados a mano, equipos para novia.

Calle de Nicolás Estévez, 2  
Santa Cruz de Tenerife

### Anuncios preferentes

#### COMERCIALES

Vinos finos de Sanlúcar de Barrameda, de Juan P. Luquez, marcas «Ultima carta», «Soleada», «San Pedro», «Los toneles» y «Pedro Ximénez».—Aguardientes y anisados de Cazalla de la Sierra, de M. Nosa Pozuelo.—Agente depositario: A. Cruz, San José número 10.

CERVEZA negra inglesa de Guinness, detallan los señores Caulfield & Sons y en el comercio de ultramarinos de don Domingo Bencomo, calle Imeldo Seris, 67.

SE COMPRAN y venden toda clase de bienes.—Para informes, dirigirse a don Manuel González Fernández, Plaza de la Catedral número 1 (accesoria), Laguna.

SE ARRIENDA finca en Salamanca, frente vivero Ayuntamiento. Tiene estanques y amplias dependencias.—Razón en la misma.

SE PONEN fondos de rejilla en sillones, sillones, sofás, etc. También se compran sillas usadas sin toná.—Dirigirse: Calzada de Santo Domingo, 2 (carpintería).

DORADO.—Se enehapa en oro por procedimientos modernos toda clase de objetos de metal, dándoseles el espesor que se desee.—Clavel, 14, Platería «La Estrella».

¡ATENCIÓN!—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballero y toda clase de ropa exterior.—Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se desfilen ni pierden su forma. También se cambia el color a toda clase de ropa y sombreros. Precios económicos.—Pérez Galdés (antes San Lorenzo) número 22.

LA ESTRELLA.—Gran variedad de calzados últimas novedades y un inmenso surtido en sandalias. Precios muy económicos.—Candelaria 33.

#### CASAS EN VENTA

VENTA de cinco casas terreras en la calle de la Higuera, y de una espaciosa huerta contigua, con viña y árboles frutales, que linda por un lado con la calle de Candillas. Admitense proposiciones por el todo y por partes.—Darán razón en la ciudad de la Laguna, Plaza de la Concepción, 18.

SE VENDEN una ciudadela con 10 habitaciones, frente a la finca de don Luis Goyella; una casa murada, con 2 habitaciones, donde dicen «El Indio»; y un solar en Salamanca que mide 202 metros cuadrados.—Darán razón en «El Guanche».

#### COMPRAS

COMPRO camas y otros muebles en buen uso.—Dirigirse por cartas cerradas a esta imprenta, bajo las iniciales J. D.

SE COMPRO semilla de tártago, pagando altos precios.—Darán razón Juan Ortoll Belmonte, Doctor Allart, 27, dupda., Santa Cruz de Tenerife.

SE COMPRO semilla de tártago limpia.—Manuel Cruz, San José, 10, Santa Cruz de Tenerife.

#### VENTAS

SE VENDE un hermosísimo espejo, propio para sala y varios muebles con rebaja de precios, por pocas días.—Informarán: General O'Donnell, 13, de 7 a 11.

SE VENDEN siete bestias muías, con arneses y cinco carros.—Darán razón: Castro, 38.

SE VENDE un coche landeau, en buen estado.—Informarán en Garachico, José Soler.

TOSIADORA MECANICA.—La mejor de la provincia y con muy poco uso se vende. Tuesta más de 100 kilos por hora (trigo, maíz, etc.)—Informar: calle Concepción, 3.

ALPISTE se vende.—Rambla de Puides número 87.

SE VENDE.—Semilla de tomate de superior calidad. Tabaquería de Hedefonso García, calle de Puerta Casco.

LIBROS de texto para el Instituto Escuela de Comercio y Náutica. Lámparas eléctricas marca «Z», mejoradas, precio 175 desde 5 hasta 50 bujías. Gran surtido en discos para gramófonos a precios baratísimos.—Castillo, 51.—Almoneda. Compra-venta de muebles.

MOTOR se vende uno de 3 caballos y medio de fuerza; para bencina, muy poco uso.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE con gran rebaja, mesa de despacho, los 5 primeros tomos de Diccionario Seguí; la Partida Doble, de Oliver y los 79 primeros cuadernos de La Guerra Europea, por Biaco Isañez, con las tapas del primer tomo.—Razón en esta imprenta.

MADERA DE TBA.—Se venden cincuenta mil pies de buena calidad a precio muy barato. Informarán Antonio Acosta, Alfonso XIII 42.

SE VENDE una máquina de picar tabaco en buen estado.—Informarán en la herrería, Canales número 38.

EN ICOD se vende un amplio y magnífico local destinado a espectáculos públicos, un motor dinamo de seis caballos de fuerza y un aparato de cinematografía. Todo se halla en buen estado.—Informar en Icod, don Alcibades Hernández Mora.

SE VENDEN pacas de alfalfa seca, el mejor alimento para el ganado de leche, alfalfa verde, pacas de paja de cebada para cojchones y empaquetados y leche de vaca a todas horas.—Dirigirse a la calle de Jesús María (junto a los almacenes de Orive), detrás de la Capitanía General.

#### OFERTAS Y DEMANDAS

TRADUCCIONES.—Una persona práctica en el comercio, con conocimiento perfecto del español e inglés, se encarga de cualquier clase de traducciones en estas lenguas. Buen estilo de carta comercial. Se emplea la máquina «Remington». También se traducen cartas del francés y portugués.—Razón: Apartado 88, Santa Cruz de Tenerife.

MATRIMONIO SOLO, admite hospedaje para niñas estudiantes. Precios económicos. También se sirven comidas a domicilio.—Darán razón San Agustín 36, (Laguna).

COCHINERO se necesita uno en el Hotel Camacho de Tacoronte.—Informarán en el mismo o en la oficina de Camachos automóviles, en Sta. Cruz.

#### CASAS EN ALQUILER

SE ALQUILAN los almacenes de la calle de Iriarte, espaldas al Hospital Militar.—Para informes, dirigirse a General Aniequera número 1.

HABITACION, para caballero solo, se alquila una amueblada, con puerta a la calle.—San Francisco, 79.

SE ALQUILA el piso principal de la casa, calle de Bernabé Rodríguez, número 11. Informarán en dicha casa.

SE ALQUILA el terreno de planta alta situado en la plaza de Santo Domingo, dando frente a la calle del Norte de esta ciudad.—Para informes dirigirse a José Hernández Domínguez, en la Agencia de los vapores «Píndilo», de esta capital.

SE ALQUILAN dos salones y una habitación con vistas a la Marina.—Razón en la misma calle número 49.

SE ALQUILA la casa y huerta calle de la Rosa número 25 A.—Informar, Alfonso XIII, 52.

SE ALQUILA una buena casa moderna con magníficas vistas del puerto, situada en la calle de la Marina número 103, esquina a la del Saludo.—Darán razón don Vicente Díaz-Llanos, Marina 49, capital.

SE ALQUILAN las casas calles de Puerta Casco, número 13 y Particular 2ª, 16. Ambas tienen instalación eléctrica y de gas.—Informarán: Callao de Lima número 1.

SE ALQUILAN dos casas situadas en la costa de esta capital, una de ellas con jardín e instalación eléctrica. Darán razón: Callao de Lima, 1.

#### FINCAS RUSTICAS

SE ARRIENDA una finca con dos casas donde dicen «El Perú».—Darán razón: Candelaria, 19.

FINCA en Salamanca, se arrienda. Tiene agua, aljibe y 4 fanegadas de terreno.—Para informes: Alfonso XIII número 30.

SOLAR.—Se vende uno en la calle de San Lucas, situado entre la casa número 58 y la Cruz Roja.—Darán razón: Alfonso XIII número 30.

### Folleto de LA PRENSA (20s)

### EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

FOR

E RICHEBOURG

la sedicente condesa Protowska. Aquella señora le había dicho: «Si quiere usted evitar el peligro que la amenaza, es preciso que se case usted con el conde de Montgarin antes de un mes». También le había dicho aquella mujer: «El conde de Montgarin ha prestado un servicio importante a la persona que posee ese terrible secreto cuya revelación

destruiría su felicidad; cácese usted con el conde de Montgarin, y el enemigo de su familia quedará desarimado».

Todo esto y muchas otras cosas acudían sucesivamente a la memoria de la joven, y la hacían comprender que el conde de Montgarin era cómplice de Silvano de Perny.

De repente pareció que su cerebro se iluminaba.

Entonces se estremeció de horror; su corazón parecía quererle saltar del pecho, la sangre afluyó a su cabeza y los oídos le zumbaban horriblemente.

Acababa de adivinar el plan tan hábilmente concebido por José Basco.

El conde de Montgarin, cómplice de Silvano de Perny, quería casarse con ella para adueñarse de su fortuna y repartirla en seguida con su tío. Tres

veces habían atentado contra la vida de su padre, con objeto de que ella heredase. Si el conde de Caulange no hubiese renunciado, de grado, a sus derechos, le habrían obligado a hacerlo por medio de un proceso, ya que contaban con el manuscrito de la marquesa. ¿Qué les importaba el escándalo a semejantes miserables?...

Máximiliana se estremeció de horror. El conde de Montgarin la había engañado... ¡Y ella había estrechado la mano de aquel asesino! ¡Más todavía, le había amado!...

Más, ahora, ¿qué nueva infamia pretendían hacer con ella? Sobre este punto, las ideas de la joven se confundían más cada vez. Era imposible comprenderlo.

—¡Es espantoso, es horrible! —exclamó.

Un temblor convulsivo sacudió sus miembros.

—¡Dios mío! —repuso juntando las manos y levantando los ojos hacia el cielo, —protégeme, socórrerme!

Las figuras del conde de Montgarin, de Silvano y Jerónimo se alzaron de su mente, y entonces vio pasar ante sus ojos otra silueta.

Era la de un apuesto joven de 25 años. Su pálido rostro denotaba un profundo dolor. Aquel joven la miraba tristemente.

—¡Ah! —murmuró ella estremeciéndose.

Y de sus labios salió como un suspiro, este nombre: Luciano de Reille.

### VII

### En Bougival

Serían las cinco y media de la tarde. La noche había envuelto ya la tierra entre sus sombras; pero el cielo estaba bordado de estrellas; y en lo alto del firmamento mostraba la luna su pálida faz.

Silvano de Perny y Des Groilles acababan de salir del cercano de la Belle-Bonnette, y se dirigían rápidamente hacia Bougival.

Marchaban silenciosos; pero a cada instante Silvano refunfuñaba palabras ininteligibles. Sin duda se hallaba en uno de aquellos momentos sombríos que con tanta frecuencia se apoderaban de él.

De repente resbaló sobre una piedrecilla, perdió el equilibrio y cayó, dando con la cabeza contra el muro que cerraba un campo. Des Groilles le tendió la mano, pero Silvano se levantó solo lanzando por su boca espantosas blasfemias.

—¿Te has herido? —le preguntó Des Groilles.

—No lo sé —respondió el otro como aturdo.

Palpóse el cuerpo por varios sitios, y por último se llevó la mano a la cabeza.

—Sí, aquí tengo un chichón —dijo; —podía haberme roto la crisma. Afrentadamente tengo el cráneo duro...

Y volviéndose hacia el muro, añadió:

—Yo no sé por qué diablo no cercan estos lugares con matas o arbustos de cualquier especie. Estoy seguro de que esta propie-